

**EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL  
REPÚBLICA ISLÁMICA DE AFGANISTÁN  
18 SESIÓN**

Fecha del examen: 27 de enero de 2014

**INTERVENCIÓN REPÚBLICA ARGENTINA**

Damos la bienvenida a la delegación de Afganistán y le agradecemos la presentación de su informe.

Teniendo presente los esfuerzos realizados en pos del avance del proceso de paz y reconciliación, y expresamos nuestra preocupación respecto a la situación de seguridad y humanitaria en algunas zonas del país.

Reconocemos la adopción de legislación cuyo objeto es la eliminación de la discriminación contra la mujer, en particular la ley de 2009 sobre eliminación de la violencia contra la mujer, alentamos al país a profundizar las acciones tendientes a su implementación.

La Argentina desea formular las siguientes recomendaciones:

1. Continuar los esfuerzos orientados a poner fin a la impunidad, y garantizar la aplicación efectiva e imparcial de las leyes y las resoluciones de los tribunales, a través del sistema judicial formal.
2. Considerar una moratoria formal sobre las ejecuciones de condenados a muerte y examinar la posibilidad de abolir la pena de muerte.

Muchas gracias